LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:
JEHOVAM CAMARGO ACOSTA
CC. No. 1.041.893.854 de Ponedera

LA SUMA DE:
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($2.500.000).

POR CONCEPTO DE:
"Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana en temas relacionados con su labor misional."

CUENTA DE COBRO No. 4

PERIODO:
06 de agosto de 2024 al 05 de septiembre de 2024

ATENTAMENTE



JEHOVAM CAMARGO ACOSTA
CC. No. 1.041.893.854 de Ponedera
CONTRATO N.º CD-33-2024-2905
CELULAR – 300 2195895